

INFORME DE GERENCIA CIA VOLQUETES "ECUADOR"

Señor Presidente, señor Gerente, Señor Comisario y Señores Accionistas; pongo a vuestra consideración el presente informe de las actividades realizadas durante el tiempo que muy gentilmente me encargaron como Gerente para representarlos durante el periodo 2.008-2.009;

SITUACION ADMINISTRATIVA.- Al terminar las funciones como directivo en calidad de Gerente de la Compañía les presento el siguiente informe de las gestiones realizadas durante el tiempo que tuve la oportunidad de estar al frente de la empresa; debo informar a Uds.- que como punto importante y al tener problemas en el Servicio del S.R.I. y como no se realizaron los cambios en el tiempo de la Administración del Sr. Armando Morán seguía constando el señor Jorge Goyes como representante legal de la Compañía a esta situación se tubo que realizar varios tramites en el SRI conjuntamente con el señor Ex Presidente para igualarnos tanto en documentación como en la parte económica y se logro después de varios días de cumplir con los requisitos que exigieron este organismo , situación que hasta la presente fecha nos encontramos al día y en lista blanca para cualquier tramite que tenga que realizar nuestra empresa.

De la misma manera al ser registrados los nuevos Administradores en el SRI y al tener inconvenientes con la señora ex Contadora que estaba realizando mal su trabajo en la presentación y declaración del impuesto a la Renta se resolvió conjuntamente con el señor Presidente y señores Accionistas el cambio, nombrándola a la señorita Mariana Chunez por recomendaciones de personas de alto nivel que conocen del tema con quien nos pusimos a trabajar entregando la documentación de la Compañía Anexos de años atrás declaraciones del impuesto a la Renta para igualarnos y tenerla al día y como Uds. pueden constatar nos encontramos sin problemas con todo el trabajo realizado que requieren los organismos de control, situación que no fue tan fácil ya que el trabajo se realizó desde años anteriores y debo agradecer a la señorita Contadora por el trabajo realizado en bien de nuestra empresa.

Siguiendo con el informe y en vista de tener una cartera vencida muy alta de los señores accionistas con la señorita Contadora resolvimos realizar los oficios pertinentes para cobrar a todos los señores Accionistas enviando tres oficios a cada uno, pero



lamentablemente debo informar que fueron contados los que se pusieron al día y es así que la cartera vencida es muy alta ya que no cancelamos las mensualidades por parte de los señores accionistas situación esta que nos encontramos descapitalizados, a mas de esto infringiendo los estatutos y Reglamentos se presto dineros al señor Armando Moran desde meses atrás y hasta la presente fecha no cancela, todo esto no permitió el desarrollo de la Compañía y los objetivos propuestos por la dirigencia ya que al no pagar cumplidamente las mensualidades se trucaron los proyectos que se tenia en mentes la dirigencia.

Con relación a la empleada el señor Armando Morán contrato los servicios de la señora Cristina Rosero con un sueldo inferior al que se debía cancelar y sin tomar en cuenta los beneficios de acuerdo a la ley y cuando entro la nueva Administración con la ayuda de varios accionistas presionaron para que se le pague lo que determina la ley y tuvimos que pagar el sueldo básico y luego tuvimos que cancelar el pago del Seguro Social con intereses y todos los beneficios de ley debiendo indicar que hasta fuimos denunciados en la Inspectoría del Trabajo, por este motivo se resolvió en Junta General de Accionistas que al termino del contrato de trabajo se resolvió no contratarla nuevamente en nuestra empresa situación que no se cumple, debo anotar que si la empresa no da cumplimiento a las resoluciones que se toma en las Juntas Generales que el día de mañana los Organismos de Control no tomen medidas con quienes no la cumplen, debo indicar que la Compañía se compone de veinte y tres Accionistas como constan en el libro de Acciones de la Súper Intendencia de Compañías y no de cinco o seis que se encuentran resolviendo sin respetar las decisiones de las Juntas Generales realizadas

SITUACION OPERATIVA

En este punto debo informar que los viajes que llegan de los clientes se despacharon con el tike correspondiente no se tomaron acciones de multas por cuanto varios accionistas trabajaban en la madrugada y en la noche situación que no se pudo frenar por este motivo y al salir la empleada por resolución de la Junta General de Accionistas se encargo el cobro de los tiques y mensualidades al señor José Luis Rodríguez el mismo que ya presento su informe debiendo indicar que los dineros se manejan en la Compañía sin depositar en el Banco como nosotros lo realizábamos esto se debía cumplir como exigen los Organismos de control para evitar las sanciones correspondientes.

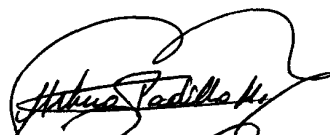
Con relación a la legalización de los documentos dela Compañía para su operación debo informar y como es de conocimiento de todos Uds. se saco el Permiso de Operación con



los fondos de la Compañía ya que este requisito no lo teníamos para operar en nuestro trabajo pero gracias al empuje de los Administradores y de varias amigos como es el caso del Dr. Nelson López que nos representaba como Asambleísta por nuestra Provincia nos ayudo a sacar este permiso en vista que el Presidente Ejecutivo de la Comisión de Transito y Transporte Terrestre no firmaba ya que se encontraba realizado desde el año 2.008 y los firmo en los primeros días del año 2.009.

Señores Accionistas este es el informe de las actividades desarrolladas por Gerencia que las e resumido en este informe, el trabajo desarrollado conjuntamente con el señor Presidente esta a la vista de todos Uds. si nos hemos equivocado en algo como seres humanos que somos fue sin ninguna intención, el trabajo esta cumplido por lo tanto debo expresar mi profundo agradecimiento por haberme dado la oportunidad de representarlos gracias a todos Uds.

Atentamente


Sr. Arturo Padilla Morán
EX -GERENTE

